



## ACTA 1361

**Fecha:** Montevideo, 27 de marzo de 2026.

**EE2026 67 001 000176**

**Acta.** En Montevideo, el veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, siendo la hora 10:30 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente José Luis Pereira Simonelli, el Secretario General Martín Echeveste y Mónica Rodríguez, dejándose constancia de que el Director José W. Hualde se encuentra en el interior del país, tratándose el siguiente Orden del Día.

### **Puntos del orden del día:**

**Punto 1.** EE2026 67 001 000129. Resolución de Presidencia número 010/2026, de fecha 12 de marzo del 2026, en la cual en virtud de la solicitud del Intendente Departamental de Durazno, Dr. Felipe Algorta, se autorizó que el funcionario postal Sr. Wilton Alex Ramos Giordano C.10.125, pase en comisión al mencionado Gobierno Departamental para desempeñar tareas de asistencia directa al Intendente, hasta el 10 de Julio de 2030. **Se resuelve:** Ratificase la misma en todos sus términos. (R. de D.046/2026).

**Punto 2.** EE2026 67 001 000127. Resolución de Presidencia número 011/2026, de fecha 12 de marzo del 2026, en la cual en virtud de la solicitud del Intendente Departamental de Montevideo, Cr. Mario Bergara, se autorizó que el funcionario postal Sr. Rubén Ángel Garro C.10.546, pase en comisión al mencionado Gobierno Departamental para desempeñar tareas de asistencia directa al Intendente, hasta el 10 de Julio de 2030. **Se resuelve:** Ratificase la misma en todos sus términos. (R. de D.047/2026).

**Punto 3.** EE2026 67 001 000042. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Carlos Alberto Leites Bentos Guimaraes C.8883, a partir del 31/03/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial II, Escalafón E,



Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Carlos Alberto Leites Bentos Guimaraes C.8883, a partir del 31/03/2026. (R. de D.048/2026).

**Punto 4.** EE2026 67 001 000166. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Vicente Boris Almirón Panizza C.7967, a partir del 30/04/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial II, Escalafón E, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Vicente Boris Almirón Panizza C.7967, a partir del 30/04/2026. (R. de D.049/2026).

**Punto 5.** EE2025 67 001 001290. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Ricardo Idelfonso Leites Guimaraes C.8928, a partir del 30/04/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Ricardo Idelfonso Leites Guimaraes C.8928, a partir del 30/04/2026. (R. de D.050/2026).

**Punto 6.** EE2026 67 001 000139. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Patricia Elena Baez Sponton, a partir del 30/04/2026. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Patricia Elena Báez Sponton C.8183, a partir del 30/04/2026. (R. de D.051/2026).

**Punto 7.** EE2026 67 001 000080. Cursar solicitud de pase en comisión entrante de la Sra. María Magdalena Bruzzoni Guglielmoni, titular de la cédula de identidad “00”, a las Autoridades de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. **Se resuelve:** Solicitar al Organismo de origen ASSE, el pase en comisión de la Sra. María Magdalena Bruzzoni Guglielmoni, titular de la cédula de identidad “00”, hasta el 28 de febrero de 2030. (R. de D.052/2026).

**Punto 8.** EE2026 67 001 000112. Cursar solicitud de pase en comisión entrante de la Sra. Andrea Carina Velázquez López, titular de la cédula de identidad “00”, a las Autoridades de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, (en adelante DGEIP). **Se resuelve:** Solicitar al Organismo de origen DGEIP, el pase en comisión de la Sra. Andrea Carina Velázquez López, titular de la cédula de identidad “00”, hasta el 28 de febrero de 2030. (R. de D.053/2026).

**Punto 9.** EE2026 67 001 000057. Informe de División Recursos Humanos, relacionado a la evaluación de desempeño de un funcionario que ingresó a esta Administración, en la



modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el mes de abril de 2026. **Se resuelve:** Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de tres meses, al funcionario que se detalla: Da Silva Gallero, Mathias C.11.251. (R. de D.054/2026).

**Punto 10.** EE2026 67 001 000109. Invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), a participar del Taller de Remuneración y Costos, a realizarse en Curazao, del 20 al 22 de mayo de 2026. **Se resuelve:** Aceptar la invitación recibida y designar en misión oficial a las funcionarias Cra. Marcela Puyol Di Santo C.9.600 y Sra. Karina Elizabeth Chappe Olivar C.9.624, para la participación del Taller de Remuneración y Costos, a realizarse en Curazao, del 20 al 22 de mayo de 2026. (R. de D.055/2026).

**Punto 11.** (R. de D.056/2026).

**Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.**

- a. Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- b. Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).
- c. Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010.

**Punto 12.** EM2025 67 001 000838. Licitación Abreviada Ampliada número 8/2025 cuyo objeto es el "Acondicionamiento de patios interiores y medianeras en el edificio de Casa Central, de la Administración Nacional de Correos". **Se resuelve:** Poner de manifiesto el expediente de la Licitación Abreviada Ampliada número 8/2025, cuyo objeto es el "Acondicionamiento de patios interiores y medianeras en el edificio de Casa Central, de la Administración Nacional de Correos", por el término de 5 (cinco) días hábiles, a todos los oferentes, previo al dictado de la Resolución de adjudicación (art. 67 del T.O.C.A.F). (R. de D.057/2026).

**Punto 13.** EE2026 67 001 000110. Multa aplicada por la Intendencia de Paysandú el día 3/6/2025, al vehículo matrícula SOF 446, conducido en esa oportunidad por la funcionaria Melisa Elizabeth Gentile Benitez C.10.374. **Se resuelve:** Abonar la multa aplicada por la



Intendencia de Paysandú el día 3/6/2025, al vehículo matrícula SOF 446, por “conducir utilizando teléfono celular”, totalizando un monto de 3U.R. (tres Unidades Reajustables), trasladando a la funcionaria Melisa Elizabeth Gentile Benitez C.10.374, descuento de la misma en 3 (tres) cuotas mensuales. (R. de D.058/2026).

**Punto 14.** EE2026 67 001 000081. Multa aplicada por la Intendencia de Canelones el día 09/12/2025, al vehículo matrícula SOF 590, conducido en esa oportunidad por el funcionario Marcos Estevez C.11.267. **Se resuelve:** Abonar la multa aplicada por la Intendencia de Canelones el día 09/12/2025, al vehículo matrícula SOF 590, por “uso indebido de acera y conductor sin casco”, totalizando un monto de 4 U.R. (cuatro Unidades Reajustables), trasladando al funcionario Marcos Ismael Estévez González C.11.267, descuento de la misma en 3 (tres) cuotas mensuales. (R. de D.059/2026).

**Punto 15.** EE2026 67 001 000117. Disponer acerca de la acefalia temporal verificada en la Coordinación Regional Oeste, en el ámbito de la Área Red Nacional Postal. **Se resuelve:** Asignar la Coordinación Regional Oeste en calidad de subrogación, a la funcionaria Sra. Vanesa Verónica Soto Hernández, C.10.538, a partir de la notificación del citado acto administrativo, disponiendo la reserva del cargo concursado, estableciendo que la misma pase a ostentar nivel Grado 13, Gerencia de División, hasta nueva resolución. Cometer a la Gerencia General, la disposición de las adecuaciones correspondientes. (R. de D.060/2026).

**Punto 16.** EE2025 67 001 000956. Requerimiento de Vicepresidencia de disponer el cese en la adscripción al régimen de personal de confianza previsto en el artículo 23 de la Ley 17.556, respecto del funcionario Sr. José María Vera Delgado C.8.108. **Se resuelve:** Disponer que el funcionario José María Vera Delgado C.8.108, cese en sus tareas de asistencia adscriptas a Vicepresidencia de Directorio, en régimen de personal confianza al amparo del artículo 23 de la Ley 17.556, dándose de baja a la partida remuneratoria asociada; desde la notificación del citado acto administrativo. (R. de D.061/2026).

**Punto 17.** EE2025 67 001 000806. Solicitud de amparo al Reglamento de Situaciones Funcionales Invalidantes, realizada por el funcionario Luis Alberto De Oliveira C.10.933. **Se resuelve:** Autorizar el amparo al Reglamento de Situación Funcional Invalidante, con mantenimiento transitorio de los actuales componentes remuneratorios, respecto del



funcionario Sr. Luis Alberto De Oliveira C.10.933, en forma excepcional y sin que sienta precedente, cometiéndose a la Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Capital Humano informar a Directorio si las condiciones sanitarias varían, realizando un seguimiento semestral de la evolución del funcionario, para determinar la pertinencia de mantener la situación funcional invalidante resuelta. Cometer a la Gerencia de Capital Humano y/o Gerencia de División Recursos Humanos, la asignación transitoria al funcionario peticionante de tareas administrativas y el traslado a una oficina en la cual pueda desempeñar tareas acordes a su situación actual. (R. de D.062/2026).

**Punto 18.** EE2026 67 001 000211. Previsiones contables en oportunidad del cierre de los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos al 31/12/25. **Se resuelve:** Aprobar la realización de Previsiones Contables correspondientes al ejercicio 2025: por Deudores Incobrables \$ 6.126.371 y Reclamaciones por juicios \$ 2.259.806. (R. de D.063/2026).

**Punto 19.** EE2026 67 001 000211. Presentación de los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, realizada por el equipo técnico del Área de Planificación y Control de Gestión. **Se resuelve:** Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2025 con una pérdida de \$ 1.480.681.807 (pesos uruguayos mil cuatrocientos ochenta millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos siete). (R. de D.064/2026).

**Punto 20.** EE2026 67 001 000212. Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones para el ejercicio 2024, aprobado por Decreto 334/023 de fecha 26/10/23, y que rige por prórroga automática para el ejercicio 2025, prevé en el Artículo 36, el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Compromiso de Gestión. **Se resuelve:** Aprobar el Informe de Cumplimiento de Compromiso de Gestión 2024 a valores 2025. (R. de D.065/2026).

**Punto 21.** EE2026 67 001 000212. Balance de Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, realizada por los equipos técnicos del Área Planificación y Control de Gestión. **Se resuelve:** Aprobar el Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2025 con un resultado deficitario primario



de \$ 1.573.913.231 (pesos uruguayos mil quinientos setenta y tres mil millones novecientos trece mil doscientos treinta y uno), el cual se financia con \$ 1.470.000.000 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta millones) de aportes del Gobierno Central y \$ 6.914.988 (pesos uruguayos seis millones novecientos catorce mil novecientos ochenta y ocho) de financiamiento de organismos internacionales, derivando en un resultado deficitario final de \$ 96.998.243 (pesos uruguayos noventa y seis millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y tres). (R. de D.066/2026).

**Punto 22.** EE2026 67 001 000218. Propuesta referente al plan anual de Auditoría Interna año 2026, elevada por la Unidad de Auditoría Interna de la División de Monitoreo y Transparencia de esta Administración. **Se resuelve:** Apruébase el Plan Anual de Auditoría Interna año 2026 de la Administración Nacional de Correos. (R. de D.067/2026).

**Punto 23.** EM2025 67 001 001058. Licitación Abreviada Ampliada número 10/2025 cuyo objeto es el "Acondicionamiento edilicio del local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos". **Se resuelve:** Poner de manifiesto el expediente de la Licitación Abreviada Ampliada número 10/2025, cuyo objeto es el "Acondicionamiento de edilicio del Local Centro Logístico Aguada de la Administración Nacional de Correos", por el término de 5 (cinco) días hábiles, a todos los oferentes, previo al dictado de la Resolución de adjudicación (art. 67 del T.O.C.A.F.). (R. de D.068/2026).

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 12:30 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bonfrisco**

Cargo: **Presidente**



Firmado por: **Arq. José Luis Pereira Simonelli**

Cargo: **Vicepresidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos